



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 4ª edición de Women in Tech Argentina 2026 (WITAR26), que se llevará a cabo el día 15 de abril de 2026 en el Centro Argentino de Ingenieros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Diputada Nacional Kelly Olmos

Santiago Cafiero



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Women in Tech Argentina se ha consolidado como un espacio de referencia en la articulación entre tecnología, liderazgo femenino y políticas públicas, convocando a representantes del sector público, el sector privado, la academia, organismos internacionales y la sociedad civil. Desde su primera edición, el encuentro promueve el diálogo multisectorial y la generación de propuestas orientadas a reducir brechas de género en el ecosistema tecnológico y en la economía del conocimiento.

En esta cuarta edición, bajo el lema “Del DATO a la ACCIÓN”, el evento propone avanzar desde el diagnóstico hacia la implementación de iniciativas concretas que fortalezcan la inclusión y la competitividad del país en áreas estratégicas.

Los ejes temáticos serán:

- IA, datos y género: análisis de sesgos algorítmicos, gobernanza digital y oportunidades para una inteligencia artificial inclusiva.
- Futuro del trabajo y transición justa: inclusión de mujeres y diversidades en la nueva economía digital y en los sectores STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- Liderazgo femenino en tecnología: desarrollo de capacidades, redes y estrategias para potenciar la participación en espacios de decisión.

La participación de actores académicos, empresas tecnológicas, organismos multilaterales como CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe – y referentes del sector público refuerza el carácter estratégico del encuentro para el fortalecimiento de la economía del conocimiento, la innovación productiva y la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.



Por los motivos expuestos y en virtud de su impacto federal, su contribución al debate legislativo sobre transformación digital y su compromiso con el desarrollo inclusivo, es que solicito el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional Kelly Olmos
Santiago Cafiero